

#

S mola 1548

Senores y po ual galtero y
 y po ual todas vezinos de la
 collacion de san mola
 como de los mas principales y ms
 ontra dos y a bona dos y temerosos
 de dios y de conciencia de la dha
 parrochia vos mandan los señores
 mura de luego empadronays la
 dha villa con bien y fiel y
 verda deramente dto das las
 personas que en ella bien calle
 habita paraoger la mone da fore
 ra pomen do el clerigo por el en
 go y el hi dalgo por y dalgo y el
 pechero por pe chero y las bui
 das y suerfanos y mocos a sol
 da da dos y nombrando el con
 tioso por contioso y el no contioso
 por no contioso sin y en bux co
 sa alguna y la contia que an de te
 ner para ser contiosos an de ser
 ciento y veinte mrs de limone
 da blanca los quales dhos pa
 drones aveys de dar fecho se
 guies dho firmados de vros
 nombres y signados de cam
 publico solas penas contemdas
 en la provision de sus magasta
 ses fecho en murcia beynte y oho
 dias del mes de abril de mill e
 quies e quarenta y oho años

por m de los d mura
 de bailorou
 vrom

11

